

CALENDARIO DE PROCESOS
TRABAJO FIN DE MÁSTER / TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Curso 2024/2025

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (DICIEMBRE 2024) *	
09/11/24	Entrega de la versión preliminar del TFM o TI al tutor, a través del repositorio habilitado en el campus virtual. El alumno debe avisar por e-mail al tutor del depósito de la versión preliminar del trabajo.
09/11/24 – 19/11/24	Revisión del trabajo por parte del tutor, proporcionando feedback al alumno que permita mejorar el trabajo.
09/11/24 – 19/11/24	El tutor deposita en el repositorio habilitado en el Campus Virtual el impreso de aceptación para la defensa del TFM / TI.
20/11/24	Entrega de la versión definitiva del TFM o TI al tutor académico, a través del repositorio habilitado en el campus virtual. El alumno debe avisar por e-mail al tutor del depósito de la versión definitiva del trabajo.
20/11/24 – 21/11/24	El tutor deposita en el repositorio habilitado en el Campus Virtual la guía de evaluación del TFM / TI.
27/11/24 – 28/11/24	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras.

* Según el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz, para presentar el TFM en la convocatoria extraordinaria de diciembre es necesario: (i) haber estado matriculado en la asignatura TFM en el curso 2023/2024; (ii) estar matriculado del TFM en el curso 2024/2025 y (iii) que el estudiante solicite expresamente su derecho a examen en la primera quincena de noviembre a través de la Secretaría.

CONVOCATORIA ORDINARIA FEBRERO	
17/01/25	Entrega de la versión definitiva del TFM o TI al tutor académico, a través del repositorio habilitado en el campus virtual. El alumno debe avisar por e-mail al tutor del depósito de la versión definitiva del trabajo.
18/01/25 – 22/01/25	El tutor deposita en el repositorio habilitado en el Campus Virtual el impreso de aceptación para la defensa del TFM / TI, así como la guía de evaluación del TFM / TI.
29/01/25 – 31/01/25	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras.

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO)	
16/06/25	Entrega de la versión definitiva del TFM o TI al tutor académico, a través del repositorio habilitado en el campus virtual. El alumno debe avisar por e-mail al tutor del depósito de la versión definitiva del trabajo.
17/06/25 – 22/06/25	El tutor deposita en el repositorio habilitado en el Campus Virtual el impreso de aceptación para la defensa del TFM / TI, así como la guía de evaluación del TFM / TI.
30/06/25 – 08/07/25	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras.

CALENDARIO DE PROCESOS
TRABAJO FIN DE MÁSTER / TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Curso 2024/2025

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (SEPTIEMBRE)	
01/09/25	Entrega de la versión definitiva del TFM o TI al tutor académico, a través del repositorio habilitado en el campus virtual. El alumno debe avisar por e-mail al tutor del depósito de la versión definitiva del trabajo.
02/09/25 – 04/09/25	El tutor deposita en el repositorio habilitado en el Campus Virtual el impreso de aceptación para la defensa del TFM / TI, así como la guía de evaluación del TFM / TI.
10/09/25 – 16/09/25	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (DICIEMBRE 2025)*	
01/09/25	Entrega de la versión definitiva del TFM o TI al tutor académico, a través del repositorio habilitado en el campus virtual. El alumno debe avisar por e-mail al tutor del depósito de la versión definitiva del trabajo.
02/09/25 – 04/09/25	El tutor deposita en el repositorio habilitado en el Campus Virtual el impreso de aceptación para la defensa del TFM / TI, así como la guía de evaluación del TFM / TI.
10/09/25 – 16/09/25	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras.

* Según el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz, para presentar el TFM en la convocatoria extraordinaria de diciembre es necesario: (i) haber estado matriculado en la asignatura TFM en el curso 2024/2025; (ii) estar matriculado del TFM en el curso 2025/2026 y (iii) que el estudiante solicite expresamente su derecho a examen en la primera quincena de noviembre a través de la Secretaría.